

---



---

# EL CORREO DE MENORCA.

---



---

*Sigue el artículo: La España desde Fernando 7º hasta Mendizabal.*

Inútiles le fueron empero todas esas calidades: no podían evitar su ruina, por mas que hubiesen acertado á retardarla. Ya llegamos al desenlace. La primera señal se dió en Zaragoza el 6 de junio: dirigióse el movimiento popular contra los conventos: á esta primera esplosion sucedió un pequeño intervalo, pero el fuego se propagaba subterráneo, y no tardó en comunicarse á Cataluña: Reus, Tarragona, Barcelona, se apresuraron á seguir el ejemplo: tales escenas de incendio y carnicería podrán ser terribles, pero su esplicacion es justa y sencilla. Es fueaza no olvidar que los conventos no podían menos de ser mirados en España como otros tantos focos naturales de la guerra civil, y los frailes como sus tesoreros. La guerra civil es la llaga mas dolorosa de la Península, y la que está al alcance de todo el mundo; de aqui el desencadenamiento general del pais contra los conventos y sus habitantes; herirlos, es herir á la faccion y á D. Carlos, y por ahí se empieza, porque ahí está el peligro, y la sociedad acude siempre á lo mas urgente. Las consecuencias podrán ser sangrientas; pero confesemos al menos que siempre es consolador pensar que si se examinan las cosas á fondo, esas escenas mortíferas no son como se quiere suponer efectos de feroces capri-

chos, y de un instinto ciego y desordenado, sino la consecuencia llevada al extremo solamente del derecho de defensa que tiene toda sociedad al verse acometida, y la exageracion indispensable en tales momentos del sentimiento de conservacion de cada individuo que la compone.

Al llegar aqui empieza el importante papel que en esta revolucion estaban llamadas á representar las juntas, cuya instalacion se refiere al mismo derecho de defensa, al propio sentimiento de conservacion. «No sabeis protegernos, dijeron tácitamente al gobierno; os retiramos nuestros poderes, y vamos á protegernos á nosotros mismos. Los facciosos inundan nuestras campiñas, llaman á las puertas de nuestras ciudades: vamos á proveer nosotros mismos á nuestra seguridad.» Agregábase á tan justas exigencias la interminable lista de las vejaciones sufridas, vejaciones que acusaban altamente á la administracion de Martinez, y sobre todo al que debiendo haber conocido mas recientemente su gravedad, habia parecido burlar la pública espectacion, haciéndose continuador del deruido gabinete, y adoptando la responsabilidad de sus errores. ¿Qué derecho tenia á quejarse si la nacion pedia en él una víctima espiatoria? Las juntas todas reclamaron su destitucion.

Este episodio de 1835 es único en los fastos modernos, y ha venido á poner en



evidencia dos hechos: primero, que no habiéndose separado en aquella crisis las provincias de la capital, el federalismo político no es ya de temer en un país donde entre tantos peligro ha sabido salvarse la unidad nacional: segundo, que ese gran movimiento no produjo ningún hombre nuevo, y que no ha salido del seno de esas borrascas anónimas un solo hombre capaz de bautizarlas. ¿Se deberá desesperar por eso de la revolución española? Todo lo contrario: eso mismo prueba que no es patrimonio de nadie, es decir, que es patrimonio de todo el mundo. Es imposible matarla en un hombre. Está en el estado de instinto: esta es la primera faz de toda reforma social: antes es tener el sentimiento de los abusos, y luego combatirlos; la lucha empieza después, pero sorda, incierta, sin plan, sin sistema; existen millares de soldados oscuros antes de que se alce un general y los domine á todos.

La revolución española está en su primer grado; está en la atmósfera, digámoslo así, la respiramos, la sentimos; pero es vaga todavía y no viste forma alguna determinada; solicita por el contrario una que le convenga; es una alma que busca un cuerpo á quien animar. No le ha encontrado todavía, pero le encontrará. Los hombres del Estatuto Real, los de la oposición, así como los del poder, no son de ella hasta ahora sino una personificación imperfecta; aspira á individualizarse de una manera más decisiva y poderosa. Difícil es preveer todas las vicisitudes que la esperan, las transformaciones que está destinada á sufrir; pero puede asegurarse que ya es invencible. Su contemporización, su lentitud, son

señales de fuerza y de vitalidad ¿Por qué pues alarmarnos? Démonos por el contrario el parabién. Las leyendas mitológicas hablan de una madre cuyo alumbramiento duró veinte días y otras tantas noches; pero de tan largo parto nació un dios que tenía delante de sí más siglos de vida que horas había costado su nacimiento, porque tenía la eternidad.

Todo el mes de agosto tardaron las juntas en constituirse. El conde de Toreno trató de hacer frente á la borrasca, mas acaso por el buen parecer que con la esperanza de conjurarla. Una pequeña y efímera victoria en Madrid prolongó algunos días su existencia ficticia; pero la rendición de la Milicia Urbana de la capital, á que se siguió una reacción contra los carlistas motivada por las locas esperanzas de estos, en nada alteró la situación general de las cosas; las provincias se mantuvieron firmes: desde la Coruña á Cartagena, de Cádiz á Barcelona, no faltaba un solo eslabón á la cadena popular. Las autoridades que no quisieron asociarse al movimiento magnánimo, fueron depuestas ó víctimas de su terquedad, y la monarquía desmembrada quedó reducida al suelo que la corte pisaba. *Se concluirá.*

## CRONICA ESTRANGERA.

FRANCIA.

Paris 17 de Abril.

Seria un modo de pensar muy equivocado, el creer que la formación del nuevo gabinete es una verdadera solución á la larga crisis ministerial, que de un mes á esta parte tenía en suspensión al gobier-

no y á la administracion del pais. Esto debe considerarse unicamente como un partido que se ha tomado para dar alguna tregua á una lucha de tanta duracion. No pudiendo reunir hombres políticos, han procurado amasar algunos nombres para aparentar á los ojos de la Francia que teniamos ya formado un gabinete. Despues de cuatro semanas era ya preciso resolverse á tomar un partido, y el gobierno ha tomado él de constituir una administracion nominal. Con este objeto, se han redactado los nombramientos del 16 de abril. El ministerio actual existe unicamente en las paginas del *Monitor*, pues careciendo, como carece, de la influencia que es preciso tenga un ministerio nuevo con respecto á las cámaras, podemos decir que su existencia es solo una quimera.

¿Cómo se presentará este gabinete á la cámara y que clase de apoyo piensa encontrar en ella? La doctrina, la oposicion, y todos los partidos serán contrarios suyos; y en vano buscará todos los rincones de la cámara para encontrar la mayoría.

A consecuencia de los pasquines incendiarios que amanecieron fijados en varias calles de Paris, la autoridad ha desplegado un aspecto de fuerza militar muy fuera del caso. Las patrullas han sido la natural consecuencia de los pasquines. No sabemos porqué la autoridad trata de abultar unos peligros que no han existido, disponiendo la circulacion de patrullas y los paseos militares en todos los cuarteles de Paris.

El *Journal general de France*, dice que el unico motivo de esta inquietud pública, son las miserables cuestiones de

amor propio entabladas por el gabinete doctrinario.

La guarnicion de Paris ha estado sobre las armas todo el dia. Esta tarde han corrido tambien numerosas patrullas. Estas medidas pueden ser tal vez necesarias, pero á nuestro entender no harán mas que poner en inquietud al pais, que esperaba ver restablecido el orden por los mismos que procuran suminarnos en la anarquia. (*Messenger.*)

—Mr. de Broglie ha rehusado el encargo que tenia de casarse con procura del duque de Orleans con la princesa Elena. La corte se ha dirigido á varias personas de categoria, pero todas han presentado mil dificultades en admitir este encargo. Ultimamente se han conformado con el parecer de Mr. de Talleyrand que dice que no siendo la princesa hija de un Rey no es absolutamente necesario obrar con todas las reglas de la estricta etiqueta, ni de aplicar en esta circunstancia el ceremonial del matrimonio por procura. Se cree que la princesa Elena llegará á Paris el 15 de mayo. (*Bon Sens.*)

El nuevo gabinete que se habia ya reunido ayer (16), tenia que deliberar todavia hoy antes de presentarse ante las cámaras, no para entenderse sobre todas las cuestiones importantes, ya resueltas unicamente si que para determinar la forma de la comunicacion que debe hacerseles. Habiéndose prolongado la deliberacion, los ministros que primero se habian dirigido á la cámara de los Pares, no han llegado á la de los Diputados hasta el momento en que esta acabada de separarse, despues de votada la ley so-

4  
bre las justicias de paz. La comunicacion  
anunciada hoy, se verificarà mañana.

(Charte de 1830.)

## CRONICA DE LA PROVINCIA.

### MAHON.

#### Articulo comunicado.

Sr. Redactor del Correo de Menorca:  
Suplico á V. se sirva dar lugar en su a-  
preciable periodico al documento si-  
guiente.

„Confes que el Sr. Sebastiá Triay  
„Prevere ha restituit en aquest Convent  
„de Ciutadella de Pares Franciscanos  
„una caixa y un escaufedó de robe uns  
„de los nobles que el Govern revolusio-  
„nari pusá en publica subasta despues  
„de la supresió del sobre dit convent.  
„Y porque constí ahont convengui faix le  
„present. Vuy dia 18 de Juñy de 1824.  
„=F. Pere Marques Guardia.”

¿Podria V. figurar Sr. Redactor que el  
P. Pedro Marques dador del tal docu-  
mento, enemigo del Gobierno Contitucio-  
nal como se demuestra, llamandole *revo-  
lucionario*, y que tanto en la época del des-  
potismo, como en la actual, persigue im-  
placablemente cuanto puede á los libera-  
les, fuese confesor de Monjas en Ciuda-  
della; custodio de la Iglesia del suprimido  
Convento de S. Francisco de la misma  
ciudad, nombrado para uno y otro por el  
Ilmo. Sr. Obispo, y uno de los amigos  
y mas propincuo acompañante de dicho  
Prelado, asi en el paseo como en la mesa?  
Pues sepa V. que es asi, añadiendo que  
el tal sujeto es uno de los complices en  
la ocultacion de las alajas del citado  
convento; asi como lo es tambien el re-

Mahon:—Imprenta Constitucional de la Viuda é Hijo de Serra.

ferido Prelado, tanto en la ocultacion de  
las mismas, como en la de las del estin-  
guido de Agustinos. Asi lo asegura y  
está pronto á probarlo.—El Ciudadano  
Español que V. sabe.

#### Aviso al Público.

Por disposicion del Juzgado de 1.<sup>a</sup>  
instancia de este partido se rematará  
el lunes procsimo dia 22 de los corrien-  
tes á las once de su mañana siendo la  
postura competente en los estrados de  
dicho tribunal, el arrendamiento de  
un huerto que poseen pro indiviso los  
hermanos D. Juan y D.<sup>a</sup> Francisca  
Riola y Neto, sito en las inmediaciones  
de Villa-Carlos, bajo las condiciones  
contenidas en el albaran que pára en  
poder del pregonero público Juan Se-  
gui. Mahon 17 de Mayo de 1837.—  
Por mandado de su Merced.—Miguel  
Vicens, Not.<sup>o</sup> Esno.

Teatro:—A instancia de muchas perso-  
nas la compañia Italiana que debe pa-  
sar á Argel, dará el domingo procsimo  
una hermosa funcion, la cual se hace por  
Début y á favor de la Sra. Josepine Bo-  
narotti, primera actriz absoluta, dicipu-  
la de los SS. Maestros Rubini y Veluti  
y Socia honoraria de varias Academias  
filarmonicas.

Orden de la Plaza del 17 al 18  
de Mayo de 1837.

Parada Provincial de Mallorca y  
Milicia Nacional.

De orden del Sr. Gobernador.—Bar-  
tolomé Alberti.